

El sábado se conmemoró el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez:

Promover un entorno respetuoso e inclusivo es clave en el buen trato hacia las personas mayores

El 15 de junio pasado se conmemoró el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

“Esta fecha nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre cómo actuar y proteger a las personas mayores de nuestra sociedad, garantizando que vivan libres de violencia, discriminación y edadismo”, explica Claudia Rodríguez, coordinadora general del Centro de Envejecimiento de la U. de los Andes.

La iniciativa es importante ya que, según información publicada por Naciones Unidas (ONU), durante el 2016 el 15,7% de las personas de 60 años o más en el mundo fueron sometidas a alguna forma de abuso.

“Probablemente la cifra esté subestimada, puesto que solo se notifica uno de cada 24 casos de maltrato a personas mayores; en parte, porque los afectados suelen tener miedo de informar a sus familiares y amigos o a las autoridades”, señala la entidad.

En esta línea, los tres tipos más frecuentes de vejaciones hacia la gente de este segmento etario son el maltrato psicológico (11,6%), el abuso económico (6,8%) y la desatención (4,2%).

En Chile, según un reciente informe de Citem (Conocimiento e Investigación en Personas Mayores), de la Facultad de Gobierno de la U. del Desarrollo —realizado en conjunto a Caja Los Héroes y basado en la sexta encuesta de buen trato al adulto mayor del Senama—, un 31% de las personas mayores se han sentido maltratadas.

“El país vive un proceso de envejecimiento acelerado. Si en 2024 la población de 60 años o más representa un 19,2% del total, se proyecta que para 2050 sea el 32,1%. Este crecimiento supone desafíos importantes en materia de políticas públicas”, precisa Yamil Tala, investigador de Citem.

En el informe, agrega, “también se señala que un 76% de las personas estima que el país está poco o nada preparado para enfrentar este cambio demográfico, destacando una falta de políticas adecuadas y de infraestructura para entender las necesidades de los seniors”.

Decálogo

Por todo lo anterior, Tala enfatiza que “es necesario promover un entorno más respetuoso y protector para las personas mayores. Y no desde una perspectiva protectora, sino más bien inclusiva, incentivándolos a participar activamente en la sociedad. Esto, si bien puede ser promovido por programas gubernamentales

Llamarlos por su nombre, evitando decirle abuelito o abuelita; hablar fuerte y modulado y no victimizarlos son parte de las sugerencias. El tema es relevante, afirman los expertos, porque los chilenos están envejeciendo rápidamente y el 76% de la población considera que el país está poco o nada preparado para este cambio demográfico.

Constanza Menares



En Chile, un 31% de los seniors se ha sentido maltratado. El Ministerio de Desarrollo Social tiene un decálogo del buen trato a las personas mayores y está disponible online.

“Es necesario promover un entorno más respetuoso y protector para las personas mayores. Y no desde una perspectiva protectora, sino más bien inclusiva, incentivándolos a participar activamente en la sociedad. Esto, si bien puede ser promovido por programas gubernamentales o municipales, también debe ser un cambio social donde se promueva y sensibilice el buen trato hacia las personas mayores”.

YAMIL TALA, INVESTIGADOR DE CIPEM.

les o municipales, también debe ser un cambio social donde se promueva y sensibilice el buen trato hacia las personas mayores”.

“El buen trato dirigido a los seniors busca reconocerlos como sujetos de derecho, protegerlos como tal e incentivar su participación e inclusión en la sociedad”, resume Rodríguez.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene a disposición de la ciudadanía “Buen trato, trato hecho”, una serie de principios y acciones del buen trato a los adultos mayores (disponibles online en rb.gy/r2vywm).

Allí, entre otros consejos, se sugiere el llamar a la persona por su nombre, evitando decirle abuelito o abuelita. También saludar cordialmente y hablarles fuerte y modulado, sin gritar. Asimismo, escuchar atenta y empáticamente, dejar que la persona mayor se exprese, respetando sus tiempos y limitaciones. Por último, no tratarlos como niño o niña y evitar el asistencialismo.

Rodríguez asegura que “este decálogo del buen trato no se hubiese generado si no hubiera problemas en el cómo la sociedad está relacionándose con los mayores. Eso está muy en la lógica de empujarlos porque ya cumplieron cierta edad, de no reconocerlos como alguien que tiene opinión y que quizás quieren seguir trabajando y participando activamente: ser reconocidos como un actor más relevante de la sociedad”.

Eduardo Toro, director ejecutivo de Conecta Mayor UC, asegura que “cuando se piensa en el buen trato hacia las personas mayores, nos olvidamos de que tanto el pleno ejercicio de sus de-

rechos como la inclusión social son parte de ello. Y es aquí donde la educación digital tiene un rol fundamental, pues además de impulsar la inserción de los mayores en sus familias, con amigos y entorno, también facilita su participación ciudadana y el acceso a servicios y trámites de manera más sencilla”.

Por ejemplo, menciona, “el 41% de las personas mayores está dispuesto a asistir a algún curso que le enseñe más sobre cómo usar el celular; entonces, la invitación es a generar e impulsar estos espacios como parte del buen trato”.